

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª, 18012 Granada.
 - d) Teléfono: 958 575 208.
 - e) Fax: 958 575 220.
 - f) Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - g) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Ampliación de una línea para ESO en el IES Arjé de Chauchina en Granada (GR065).
 - c) Número de expediente: 00071/ISE/2013/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: Ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho euros con seis céntimos (199.998,06 €).

Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código AM300675180616.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de junio de 2013.
 - b) Contratista: Molino y Vuelta, S.L. (B18208256).
 - c) Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación (IVA excluido): Ciento cuarenta y un mil ochocientos setenta y ocho euros con sesenta y dos céntimos (141.878,62 €).
6. Formalización.

Fecha: 1 de julio de 2013.

Granada, 15 de julio de 2013.- La Gerente, María Inmaculada Oria López.